

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 1ºESO

Profesor/a: **Curso:**

Éstos son los **estándares de aprendizaje** de 1º ESO que los alumnos deberán superar durante el curso escolar, considerando que todos son básicos y que son secuenciados a lo largo de los tres trimestres:

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.
1.1 Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones o presentaciones.
1.2 Entiende lo esencial de una presentación o conversación real o simulada, tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones formales e informales.
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.
2.1 Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés, y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.
2.2 Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, respetando las normas de cortesía, ya sea en situaciones reales o simuladas.
2.3 Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.
2.4 Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
3.1 Comprende lo esencial, con o sin ayuda de imagen, en instrucciones, mensajes o material publicitario.
3.2 Comprende lo esencial y lo específico en correspondencia personal, páginas web, obras de referencia, historias de ficción y descripciones.
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.
4.1 Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones (p. ej. matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
4.2 Escribe notas, mensajes e instrucciones en mensajería instantánea y redes sociales, y realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales, describiendo situaciones, personas y lugares, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
4.3 Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., emails con otros alumnos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes; se expresan opiniones de manera sencilla.
4.4 Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los estándares de aprendizaje de cada nivel se trabajarán en los tres trimestres del curso, cada uno con su instrumento de evaluación. El grado de consecución de cada estándar se mide de 1 a 10 puntos.

Cada trimestre, los estándares de aprendizaje se reparten en 4 bloques: (1) comprensión de textos orales, (2) producción de textos orales, (3) comprensión de textos escritos y (4) producción de textos escritos. Cada bloque tiene un peso distinto, como se describe a continuación.

¿CÓMO OBTENEMOS LA NOTA FINAL QUE DETERMINA EL VALOR NUMÉRICO EN EL BOLETÍN?

En 1º de ESO, la calificación final se obtendrá atendiendo a los siguientes criterios: los bloques de estándares 1 y 2 aportarán cada uno un 20%. Los bloques 3 y 4 aportarán un 30% con las pruebas escritas. En caso de imposibilidad de evaluación presencial se procederá a adaptar todas las pruebas establecidas según los instrumentos previstos para semipresencialidad y enseñanza telemática.

La NOTA FINAL del curso EN JUNIO se obtendrá teniendo en cuenta que todos los trimestres tendrán el mismo peso y que la calificación final se obtendrá realizando la **media aritmética de las tres evaluaciones**. Los estudiantes deben obtener la puntuación de 5 o superior como nota final para aprobar. También se tendrá en consideración a aquellos alumnos cuya nota media aritmética al final del curso académico supere la puntuación de 4,7 **siempre que la evolución haya sido positiva**, es decir, que en el último trimestre tenga la puntuación de 5 o superior. Además, **siempre y cuando el alumno haya mostrado interés y esfuerzo por aprobar la materia**, se podrá tener en cuenta para obtener la calificación del boletín de notas en cada trimestre que el alumno haya obtenido una nota cuyas **décimas** sean iguales o superiores a 8 en 1ª y 2ª evaluación y con las décimas iguales o superiores a 7 en 3ª evaluación. En caso de imposibilidad de evaluación presencial se procederá a adaptar todas las pruebas establecidas según los instrumentos previstos para semipresencialidad y enseñanza telemática.

Los estudiantes con pérdida de evaluación continua o que se reinseran tras una conducta absentista deberán realizar una prueba única que contenga los 4 bloques de estándares al final del trimestre en que se incorporen (siempre y cuando ese periodo haya sido tan largo como para carecer de calificaciones que hagan posible su evaluación y obtención de nota final de trimestre). En todo caso, si el profesor lo considera pertinente, podrá realizar esta prueba a su alumno en ese trimestre cuando considere que es más beneficioso para el mismo y dividiendo, o no, las pruebas de los diferentes bloques para el alumno en cuestión.

NORMAS DE LA CLASE DE INGLÉS

- Sólo se puede usar bolígrafo azul o negro; el bolígrafo rojo sólo se puede usar para la numeración de las actividades y para la corrección de dichas actividades. La corrección de las actividades es obligatoria.
- Se deben corregir las actividades que se tengan mal con bolígrafo rojo.
- En exámenes NO se pueden usar bolígrafos de otros colores, de purpurina o fluorescentes. El no cumplimiento de estas normas implica que los exámenes se consideren no realizados y que hubiese que repetirlos cuando el profesor lo considere oportuno)
- Se puede usar lápiz para la realización de las actividades, pero NO en los exámenes.
- La clase se mantendrá ordenada en filas. Cada alumno se sentará solo y en el lugar donde el profesor/a le indique.
- La limpieza y el orden del aula es responsabilidad de todo el grupo. La clase no terminará/empezará hasta que el aula esté ordenada y limpia y se quede lista para la siguiente materia a impartir en la misma.
- Se puede y debe salir al aseo durante la clase mejor que durante el recreo aunque también se podrá durante el recreo.
- No se puede usar el teléfono móvil ni tenerlo a la vista a no ser que el profesor/a solicite su uso monitorizado y con fines meramente educativos.
- Las faltas de respeto al profesor o a los compañeros de clase, el maltrato del material propio, ajeno o del centro, no respetar el derecho al estudio de los compañeros, así como otras faltas pueden ser castigados con amonestaciones.
- No se puede comer o beber nada en clase, tampoco chicles o caramelos.
- Es obligatorio traer todo el material todos los días.
- **TODOS LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES DEBEN SER ENTREGADOS EN EL DÍA SEÑALADO PARA ELLO.** Si no se entregan ese día el profesor podrá no recogerlos. Sólo excepcionalmente, y si el profesor lo estima oportuno, se podrán entregar en una nueva fecha (con justificante médico con la misma fecha de la entrega de la tarea o previo aviso de la familia de que ese día en cuestión no podrá entregarlo y compromiso de entregarlo en la fecha que indique el profesor). En todo caso, el alumno entregará la tarea el día que se incorpore de su enfermedad o al día siguiente de su cita médica.
- **EL NÚMERO DE EXÁMENES** por trimestre lo determinará cada profesor/a de la asignatura, en inglés se acumulará la materia anterior para garantizar la continuidad de la evaluación. **¡¡¡ATENCIÓN FAMILIARES Y ALUMNOS!!!** **NO se hará el examen EN OTRA FECHA, salvo si se presenta justificante médico o si sus padres se lo comunican al profesor/a por teléfono/email del padre o madre o personalmente el día anterior o el mismo día del examen. Si se ha fechado el examen y el alumno ya sabe de antemano que va a faltar por cita médica o cualquier otra cuestión ineludible, DEBERÁ COMUNICARLO AL PROFESOR Y A SUS COMPAÑEROS PARA ACORDAR OTRA FECHA MÁS CONVENIENTE A TODO EL GRUPO. Si no se realiza este comunicado, se entenderá que el alumno no se presenta a la prueba y por tanto no podrá optar a realizar la prueba en otra ocasión.**
- **COPIAR EN LOS EXÁMENES** implica el suspenso automático del examen (RETIRADA DEL EXAMEN, notificación a los padres y jefatura de estudios y amonestación por escrito. Aun así, el alumno podrá tener una segunda oportunidad cuando el profesor lo considere oportuno.
- **RELLENAR CORRECTAMENTE EL ENCABEZADO/CUESTIONARIO CON DATOS PERSONALES** (nombre y apellidos), **FECHA EN INGLÉS Y GRUPO AL QUE PERTENECE EN EXÁMENES Y/O TRABAJOS** podrá sumar el punto equivalente a un hueco más de la prueba siempre y cuando el profesor/a lo haya informado a los alumnos. De acuerdo con la relación de estándares de los decretos n.º 220/2015 de 2 septiembre de 2015 y 221/2015 de 2 de septiembre donde se hace referencia en el estándar 3.1 Comprende lo esencial, con o sin ayuda de imagen, en instrucciones, mensajes o material publicitario. y 4.1 Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones (p. ej. matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
- A excepción de alumnos con dislexia y/o algún problema diagnosticado de lecto-escritura o deficiencia visual, en una prueba objetiva se podrá considerar la respuesta incorrecta si ésta está mal escrita o mal copiada.

ALUMNOS DEL GRUPO:

Con mi firma manifiesto que he sido informado de los estándares de aprendizaje, los criterios de calificación y de las normas de la clase de inglés que se van a tener en cuenta a lo largo del curso.
